

Convocatoria para recepción de artículos

Número especial: Periodismo y tráfico: avances y perspectivas

Editores invitados: Tania Cantrell Rosas-Moreno (Universidad de Loyola Maryland), Rita Basílio de Simões (Universidade de Coimbra, Portugal) y Salvador de León Vázquez (Universidad Autónoma de Aguascalientes, México)

Este número especial de investigación de **Brazilian Journalism Research** analizará la relación entre el periodismo y el tráfico. El tráfico es un fenómeno bastante complejo que comprende el tráfico de armas, el tráfico de drogas y la trata de personas. Los tres se encuentran entre las principales empresas delictivas del mundo, con el tráfico de drogas ocupando el puesto número uno, la trata de personas en tercer lugar y el tráfico de armas cortas ocupando un lugar importante. Se registra una gran expansión en general de la trata de personas sexo, trabajo, tráfico de órganos y niños, o la adopción ilegal de niños. El tráfico no hace excepción de personas; puede afectar a los jóvenes / viejos, ricos / pobres, educado / analfabeto, ciudadano del Norte Global / ciudadano del Sur Global, etc.

Los medios de comunicación —en particular la cobertura de noticias— contribuyen a dar forma a la comprensión y opinión pública sobre asuntos sociales. También influyen en las políticas (inter) nacionales, programas y acción legislativa.

Este número especial explora la variedad de formas en que los medios, ampliamente interpretados, están conectado con todas las facetas del tráfico. ¿Cómo pueden influir los medios en el tráfico? ¿Cuáles legislaciones lo contemplan? ¿Cómo podría estar afectando a las víctimas? ¿Cómo se representan los perpetradores? ¿Qué efecto tiene la cobertura del periodismo sobre tráfico en el crimen? ¿De qué manera las representaciones del tráfico en los medios podrían estar legitimando o desafiando diferentes tipos de desequilibrios de poder y jerarquías sociales basadas en género, clase o raza?

Los colaboradores de este número especial pueden elegir analizar diferentes tipos de medios noticiosos, es decir, periódicos, TV, radio, medios en línea, etc., y usar datos cuantitativos y/o cualitativos. Las propuestas que sean teóricas, empíricas, críticas, comparativas o aplicadas, y que representan un amplio rango de enfoques conceptuales y metodológicos relevantes para enfocarse en los medios y el tráfico doméstico y / o transnacional son bienvenidas. Si bien un enfoque comparativo para el periodismo en el contexto del tráfico no es obligatorio para su inclusión, será principalmente considerado.

Se invita a los colaboradores a enfocarse en los siguientes temas:

Periodismo y:

Legislación sobre la trata de personas Recuperación de víctimas del tráfico Prevención del tráfico Fiscalía para atender delitos sobre tráfico Protección de víctimas de tráfico Representaciones sobre el tráfico Tráfico y desequilibrios del poder social

Para ser considerado, los artículos deben enviarse antes del 30 de diciembre de 2018.

La extensión de los textos debe ser entre 40 000 y 55 000 caracteres con espacios.

Puesto que **Brazilian Journalism Research** publica dos versiones de cada artículo (portugués / español e inglés), los autores de los trabajos aceptados presentados en portugués o español deben proporcionar, además, una traducción al inglés. Del mismo modo, los artículos presentados y aceptados en inglés debe proporcionar una traducción al portugués o español. Un número seleccionado de documentos aceptados provenientes de contextos distintos a los lusófonos o hispanoparlantes pueden ser elegibles para obtener servicios de traducción proporcionados por la revista.

Los artículos deben enviarse exclusivamente a través del sistema electrónico SEER / OJS, disponible del sitio web de la revista: http://bjr.sbpjor.org.br.

Si tiene alguna pregunta, envíe un correo electrónico a bjr@gmail.com.

Pautas para los autores:

http://bjr.sbpjor.org.br/bjr/aboutsubmissions#authorGuidelines

Plazos:

Presentación de trabajos: hasta el 30 de diciembre de 2018.

Notificación de aceptación: 30 de marzo de 2019

Entrega de versiones finales en inglés, portugués o español y con revisión e información adicional sugerida por los editores: 30 de junio de 2019

Publicación: agosto de 2019